

12

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN
JORGE – CVS

AUTO N.º - 9406

FECHA: 26 ENE 2018

“POR EL CUAL SE ABRE UNA INVESTIGACION Y SE FORMULAN CARGOS”

LA SECRETARIA GENERAL CON FUNCIONES DE COORDINADOR DE LA OFICINA JURIDICA AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE – CVS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO

Que la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS en cumplimiento de las funciones atribuidas por la Ley 99 de 1993, artículo 31 numeral 12 realiza funciones de control, seguimiento y evaluación ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y demás recursos naturales renovables existentes en el Departamento de Córdoba.

Que mediante queja realizada por los pobladores del caserío denominado Seheve, corregimiento las Delicias Municipio de Ayapel, la Subdirección de Gestión Ambiental de la CAR CVS, realizó visita de inspección al punto crítico del río San Jorge denominado Seheve en el Municipio de Ayapel, zona por la cual se observó maquinaria pesada trabajando en la construcción de terraplenes, por ende se realizó el proceso de verificación e inspección en la zona.

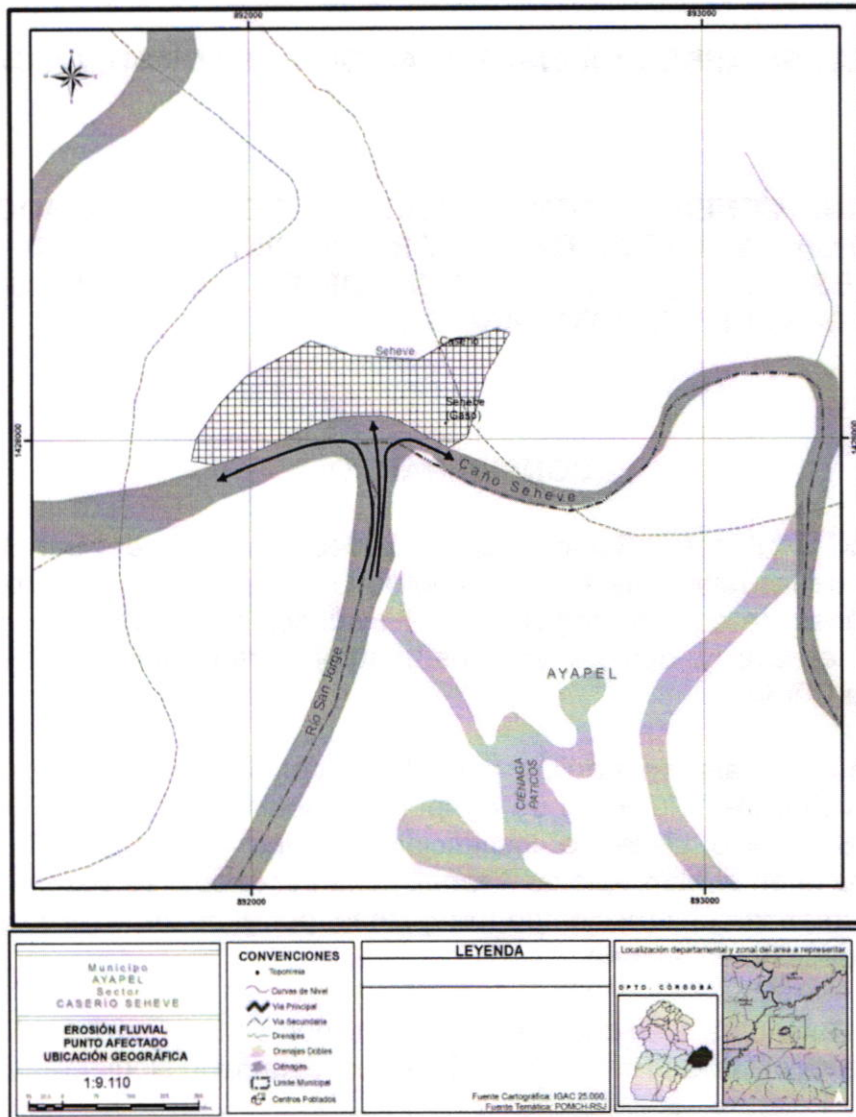
La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS generó el Informe de visita GGR N° 2017-017, el cual expone lo siguiente:

“LOCALIZACIÓN

El caserío Seheve se encuentra localizado en jurisdicción del municipio de Ayapel, aproximadamente 1 hora en transporte terrestre (motocicleta) y a 40 minutos en tránsito acuático por medio de la ciénaga de Ayapel.

AUTO N.º - 9406

FECHA: 26 ENE 2018



OBSERVACIONES DE CAMPO

La visita de inspección se realizó el día 25 de abril de 2017, llevada a cabo por profesionales del grupo de Gestión de Riesgo adscrito a la subdirección de Gestión Ambiental de la CAR-CVS, acompañados por Fabián Lora y José Meléndez.

Se hicieron las siguientes observaciones:

- El caserío Seheve se encuentra localizado en una zona de influencia del río San Jorge y el denominado caño Seheve.

AUTO N. - 9406

FECHA: 26 ENE 2018

- *La visita se realizó con el fin de hacer seguimiento a los procesos erosivos que se están presentado, sin embargo, en esta se atendió una reunión con la comunidad, contando con la presencia del presidente de la junta de acción comunal, y otras personas de la comunidad, en donde manifestaron su preocupación por la construcción de un terraplén a lo largo del caño Seheve, pues este disminuye la producción pesquera, actividad a la que los habitantes de dicha población se dedican.*
- *Se observó la presencia de maquinaria pesada, tipo retroexcavadora, sin operario.*
- *La comunidad manifiesta que en varias ocasiones se acercaron a inmediaciones de la Finca denominada Japón, donde están construyendo el terraplén, para que pararan las obras, esto sin ningún resultado.*
- *Los terraplenes actúan aislando el curso normal del agua e impidiendo su desborde natural y conexión acuática del humedal.*
- *Al momento de la visita, se observaron árboles cortados en el borde de la Ciénega, esto producto de la construcción del terraplén en cuestión.*
- *Los terraplenes actúan aislando el curso normal del agua en estos terrenos e impidiendo su desborde natural y conexión acuática del humedal. Gran parte de estas obras se utilizan como vías carreteables, en donde se evidencia el paso de vehículos y maquinaria pesada, utilizadas para su construcción y adecuación*

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1 y 2. Reunión con la comunidad, atendiendo sus inquietudes.